

Asociación de Internautas



Asamblea General de Copyright 4 Creativity en Bruselas

Asamblea General de Copyright 4 Creativity en Bruselas

Durante los días 20 y 21 de enero de 2015 se celebra en Bruselas la Asamblea General de ["Copyright 4 Creativity" \(C4C\)](#) una iniciativa europea que pretende que Europa diseñe de una vez por todas una legislación en materia de copyright que resuelva los problemas de un modelo actual obsoleto que sigue sin tener en cuenta las nuevas realidades del entorno digital.

Como firmantes de la Declaración por Europa y firmes defensores de que un modelo justo de copyright es posible para todos los europeos, la Asociación de Internautas estará representada en dicha Asamblea por la Defensora del Internauta y especialista en materia de derechos de autor [Ofelia Tejerina](#).

Tras la celebración de la Asamblea se realizarán diferentes actos en las instituciones europeas y se presentarán una serie de iniciativas a los eurodiputados para que valoren la necesidad de plantear de una vez por todas una [reforma seria del copyright](#) y la gestión de los derechos de autor.

En un año en que Bruselas pretende finalmente armonizar la legislación europea en materia de copyright, es más necesario que nunca apoyar un modelo de gestión de derechos de autor justo y adaptado a las realidades del entorno digital en el que nos movemos desde hace mucho tiempo; un entorno que los políticos españoles con capacidad de decisión en este ámbito aún no comprenden, por lo que continúan anclados en la idea de que la única solución [es criminalizar las nuevas tecnologías y criminalizar a los usuarios en lo que a este tema respecta](#).

La Declaración por Europa incide en la idea de que esta nueva legislación debe tener como guía el ser un incentivo a la creatividad y la innovación en todo el continente. Mientras que muchos políticos siguen viendo [Internet como una amenaza](#), lo cierto es que se trata de una oportunidad inmejorable para expandir tanto el acceso a la cultura -un derecho de todos los ciudadanos- como las oportunidades de los creadores para que sus obras tengan un alcance y difusión mayores del que se haya podido imaginar en cualquier otra época pasada.

Incide también en la necesidad de que la cultura sea por fin accesible a toda la población. Esto sólo será posible si el modelo de copyright que se pretende definir recoge una serie de excepciones y limitaciones necesarias para que toda la población (y especialmente las personas discapacitadas, que son las más perjudicadas por los modelos actuales de gestión) tenga la posibilidad de acceder a los contenidos culturales que desee sin discriminación ni cortapisas de ningún tipo.

Otro de los puntos importantes que recoge esta Declaración es la necesidad de definir una serie de limitaciones y excepciones que pongan fin a los abusos a que llevan los monopolios en la gestión de los derechos de autor, abusos de los que desgraciadamente [hemos tenido muchos ejemplos, especialmente en España](#), promoviendo un modelo que asegure la libre competencia y la defensa de los creadores.

También es preciso que se definan una serie de limitaciones y excepciones aplicables al ámbito de la enseñanza y la investigación que permitan un mayor flujo de conocimientos en el ámbito

académico en lugar de [asfixiarlo como se viene haciendo hasta ahora](#), poniendo cada vez mayores dificultades para el acceso a contenidos en centros de enseñanza e investigación. Sólo así conseguiremos que ese flujo de ideas incremente la creatividad y las posibilidades de que Europa se convierta en un referente mundial, tanto en cuanto a la Cultura como en cuanto a Tecnología, Innovación y Desarrollo.

Si Europa es capaz de ver las posibilidades de esta reforma pendiente del copyright y armonizarlo para crear un modelo común realista, equitativo, justo y que defienda de verdad los derechos de los creadores al tiempo que promueve la creatividad en todos y cada uno de los Estados Miembros, se convertirá sin duda en ese referente mundial que debería ser en materia de acceso a la cultura y protección de los creadores, y estará más que habilitada para defender ese modelo en todos los foros mundiales relacionados con la Cultura y la Innovación.

2019 ©Asociación de Internautas